

Los salarios, la deuda pendiente



*Empleo de calidad y blindaje
de las pensiones
para un futuro digno*

La **USO** celebra el Día Internacional del Trabajo como fecha solidaria y festiva, en la que de forma especial reivindicamos un mundo más humano y más justo.

Lo hacemos este año 2018 en un contexto de recuperación económica que lo es solo para unos pocos. Tras diez años de crisis económica, hemos padecido unas políticas que han generado una enorme desigualdad social y una pobreza que no deja de incrementarse. Nuestro país es el tercero con mayor desigualdad de la Unión Europea y en donde esta ha crecido más que en ningún otro en la última década. Y lo es porque la factura de esta crisis la está pagando exclusivamente la ciudadanía, dejando a mucha gente sin empleo, desprotegida, con una pronunciada precarización del mercado laboral y un vertiginoso descenso de salarios y pensiones.

Esa es nuestra deuda pendiente. Y mientras aumenta por momentos, se siguen sin acometer las medidas urgentes más necesarias, como es una profunda reforma fiscal; la apuesta por un nuevo modelo productivo; una política industrial integral; un sistema de formación para el empleo de calidad; un plan estratégico para la energía; un nuevo proyecto de infraestructuras; la persecución decidida del fraude y el fin de los paraísos fiscales; la apuesta real por políticas de igualdad y un largo etcétera.

Y la clave, sin duda, para el pago de esa deuda que afecta a millones de trabajadores pasa por la aprobación de una nueva legislación en materia de empleo. La Reforma Laboral ha cumplido seis años reduciendo los derechos de los trabajadores y trabajadoras, debilitando la negociación colectiva; mejorando los números, pero haciendo crónica la temporalidad y la parcialidad. El índice de precariedad elaborado por Eurostat señala que el 56,8% del empleo creado en España es precario, frente al 22% en el conjunto de la Unión Europea; tenemos un mercado laboral con una rotación insostenible y millones de contratos de menos de una semana. Además, 3,9 millones de personas permanecen a día de hoy inscritas en los Servicios Públicos de Empleo y más de la mitad no perciben ninguna prestación o subsidio. Es también muy significativo que existan más personas percibiendo el subsidio que las que reciben la prestación contributiva.

Se destruye empleo estable y se sustituye por un empleo de bajísima calidad mientras se incrementan los beneficios empresariales y mientras que el peso de los salarios respecto al PIB solo alcanza el 47%, el menor nivel desde 1989. Esa deuda es la que queremos hacer protagonista este 1º de mayo de la **USO**: los salarios, prestaciones y pensiones no pueden seguir perdiendo poder de compra.

No habrá una verdadera recuperación sin trabajo digno y hasta que los salarios no salgan de la crisis. Fruto de un diálogo social sectario e institucionalizado, los llamados sindicatos mayoritarios y las patronales han acordado en los últimos años unos incrementos absolutamente insuficientes, mediante los acuerdos de negociación colectiva que han terminado siendo declaraciones de intenciones con horquillas de incrementos simbólicos.

Para 2018, a pesar de los llamamientos alertando de la necesidad de incrementar los salarios que han realizado la CES, CSI y otros organismos internacionales, esos agentes no han sido capaces de pactar un incremento salarial. Asisten a negociaciones a puerta cerrada, con absoluto oscurantismo, mientras que la supuesta recuperación pasa de largo y ni roza los salarios de los trabajadores y trabajadoras. No nos olvidemos de ese 13% de personas que, a pesar de tener un empleo, perciben una renta inferior al umbral de la pobreza.

A esta negociación se suma un incremento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para los próximos tres años que, además de ser deficiente, está condicionado al aumento del PIB y de la afiliación a la Seguridad Social. Un incremento más propagandístico que efectivo, sin subir el Indicador Público de Renta a Efectos Múltiples (IPREM), que afecta al cálculo de la mayor parte de ayudas públicas y prestaciones sociales, y que está congelado desde 2010.

Por eso, la **USO** quiere en este 1º de mayo decir bien alto que otro diálogo social es posible, que este país necesita un sindicalismo plural, como lo es la sociedad. Y que hoy en día es más necesario que nunca superar el bisindicalismo y que se modifique la Ley Orgánica de Libertad Sindical (LOLS), junto con la legislación en materia de elecciones sindicales: porque no tiene ninguna justificación que haya privilegios y reglas de juego distintas. Es la hora de democratizar el panorama sindical.

En este 1º de mayo, la **USO** hace un llamamiento a la participación de todos los afiliados y afiliadas, proyectando con toda la fuerza que seamos capaces nuestros principios y valores: un sindicalismo independiente, democrático, pluralista, autónomo, internacionalista y profundamente solidario, que reivindica que la persona esté en el centro de las políticas económicas, sociales, laborales.

Y vamos a ir a por lo que nos deben, a por los salarios, la deuda pendiente: a por empleo de calidad y el blindaje de las pensiones en la Constitución para un futuro digno; con un sindicalismo honesto, por la defensa de los intereses de nuestra afiliación y de los trabajadores y trabajadoras en general, por la lucha por la mejora integral de las condiciones de vida y trabajo.

¡Viva el 1º de Mayo, viva la Unión Sindical Obrera!